

EL REDACTOR GENERAL.

Cádiz lunes 14 de setiembre de 1812.

ORDEN DE LA PLAZA. = Gefe de dia: El coronel Don José Maria de Lila, sargento mayor agregado al regimiento de Voluntarios. Parada: los cuerpos de la guarnición. Ronda: Milicias. Teatro y Baños: Voluntarios.

IMPRESOS.

Diario mercantil del 13.—Los taquígrafos responden á la acriminacion, que del atraso del diario de Córtes se les hace por el Sr. A. G., que son raras las sesiones que á los tres dias no estén trasladadas al carácter comun y en manos de los redactores, quienes dirán lo que hacen de ellas, ó si consiste en los escribientes. Tambien suele influir en el retraso la imprenta Real, que continuamente tiene en danza 4, 5 ó mas sesiones; y, en faltando esta media docena de retraso, grita y oficia que están paradas las prensas, que se la perjudica &c siendo así que una gaceta extraordinaria, de un pliego á veces, va por la mañana á la imprenta, y á la tarde ya está hecha. (Se concluirá.)

Conciso del 13.—El que haya de ser elegido repute en lugar del Sr. O'Connell, además de imparcial, activo, inteligente, muy capaz, y muy amante de la Constitución y nuevo sistema, debe ser sugeto de carácter; esto es: *inmudable*, que con el nuevo cargo no se resfrie el vigor de su carácter.—Entre Molins de Rei y Barcelona ha tenido el Señor Manso dos acciones, según sus partes del 9 y 23 de agosto, matando en la 1.^a 200 enemigos, y cogiendo 105 con 160 fusiles, 40 sables y una carga de equipages; y destruyendo en la 2.^a 400 sin escapar ninguno.—El comandante Vellmas en San Miguel de Falgas cogió el 9 de agosto 30 heridos y 2 oficiales, dexando 12 muertos y un capitán.—En Sevilla va calmando el enojo del pueblo al ver que se prenden á los servidores del intruso, entre ellos un tal Ladron, que se jactaba de haber prendido el solo mas de 100 insurgentes. Las 114 victimas que, sin los arcabuceados, han perecido en esta ciudad, piden venganza.

Abeja española núm. 2.—Las calidades de un diputado debian ser honradez á toda prueba; mucha adhesion á nuestra causa; ningun espíritu de cuerpo; ni ser empleado; odio á la ignorancia, despotismo, intriga, hipocresia y haraganes; amor intenso á la patria, y deseos de purgaria del influxo de los que viven de las preocupaciones, del padrinazgo, del manejo de los que hacen mas caso de Doña Tulega

que de los méritos; buen juicio y discernimiento natural, con instruccion en política y conocimiento exácto de su pais; ser lego, porque los eclesiásticos tienen sobrado que hacer con cuidar de las almas; consecuencia en los principios, porque sino un diputado elocuente será sofista peligroso, ó agradable *charlatan*; y por último, inflexibilidad y decision sin rodeos, metafóras ni afectada circunspeccion (que regularmente es miedo), ni las pequeñas pasiones de conexión, parentesco, paisanaje y otras, insuflibles en los legisladores.—*Anécdota.* En un consejo extraordinario tenido en Pekin hubo consejero tan ignorante que confundió la Suiza con la Suecia, y por mas que con mapas y tratados quisieron convencerle, se obstinó en su error. Sin embargo conservó su empleo. Qué bondad la del emperador de la China!—Cuando el brigadier Downie cayó herido en manos de los franceses sobre el puente de Triana, arrojó á los nuestros su espada sangrienta, que era la de Francisco Pizarro que su heredera la marquesa de la Conquista le habia regalado. A este rasgo de valentia y serenidad se debe conservarse en nuestro poder la espada de Pizarro.

NOTICIAS.

Londres 20 de agosto = Según cartas de Suecia se ha suspendido repentinamente la salida de las tropas que estaban prontas para embarcarse. Esta novedad causó desde luego general disgusto; pero reflexionando que el destino de la expedicion seria Zelandia, se opinó generalmente que el motivo de haberse suspendido, no seria otro que los deseos que parece haber manifestado el rei de Dinamarca de conferenciar con Mr. Thornton, y terminar sus diferencias con la Gran-Bretaña y Suecia. Esta especie adquiere crédito con la noticia de haberse quedado el enviado de Dinamarca en Petersburgo, á pesar de haber salido los de las cortes aliadas de Francia. (*Mercurio lusitano.*)

Montevideo 17 de junio. — El Señor capitán general ha recibido parte de oficio de haber sido libertado el 21 de abril el establecimiento de la costa Patagónica de la dominación de la junta de Buenos-aires, por varios sugetos confinados allí por dicha junta, apoderándose al mismo tiempo del bergantín inglés Amazona, que había entrado el 7 con efectos de comercio y 29 pesos en plata, que el gobierno revolucionario remitía para socorro de la guarnición.

Idem 20. — El 13 han entrado en este puerto en medio de los aplausos y regocijo público los libertadores de la costa Patagónica con el keché *Hiena*, que por medio de una serie de las mas ingeniosas astucias apresaron, consiguiendo solamente 6 hombres rendirle, con pérdida de 64 prisioneros, 12 muertos y 6 heridos, sin perder por su parte ni un solo hombre.

Idem 22. — En la gaceta de Buenos-aires del 27 de mayo (R. 456) se asegura un armisticio entre el gobierno de aquella ciudad y el ejército de nuestros aliados, y aun se anuncia la estipulación de tratados de amistad con la corte del Brasil. — Seria preciso no conocer la dignidad del gabinete de San James y de la corte del Brasil, para presumir que pueda ser cierta semejante humillacion á un gobierno desconocido, y cuyas súplicas han desatendido en otras ocasiones. (*Gac. de Montevideo.*)

Puerto-rico 15 de julio. — Ayer salió para Coro el Señor Miyares, capitán general de Venezuela. — Monteverde, que ha intimado la rendición á Puerto-cabello, se halla á 12 leguas de Valencia, y Cevallos á 16. Gerardino en posesion de Barinas. El pérfido Miranda se ha fortificado en los valles de Aragua. — Las noticias de México no son las mas satisfactorias: no se abunda ni en tropas ni en dinero. Aquí el situado nos hace suma falta; pero no obstante los apuros en que nos vemos para cubrir las mas indispensables atenciones, se proporcionarán fondos para que las funciones con que en los dias 24 y 25 ha de publicarse y jurarse la Constitucion sean dignas de tan solemne objeto. (*Cart. part.*)

PARTES TELEGRÁFICAS.

Día 13. — Desde las doce de ayer á las de hoy. Continúan los españoles, trabajando en la cortadura del Trocadero, y en demoler la batería del Angulo, la de la Cabezueta, la del matadero de Puerto-real, la Blanca inmediata á la venta (llamada Rufin), la del arrecife de Chiclana, la del Palmar y el reducto de la falda del cerro de Santa Ana. — Ha llegado al campamento de Santi-Petri una compañía del regimiento Segundo de Sevilla, en relevo de otra del batallón de la Constitucion que ha pasado á Chiclana.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Día 13. Desde las 12 de ayer á las de hoy han entrado los buques siguientes: De Mallorca, Alicante y Algeciras b. esp. Palafox, con vino, agude y mercancías. De Salou b. id. Babel, con vino, aguardiente y papel. De Gibraltar diat. port. Eavidia, con aceite. De Estepona, Algeciras y Tarifa 7 bcos. cost. nac. con vino, pasas, cal, carbon, papas, ladrillos y frutas. De Terranova nav. Ing. Fama, con bacalao.

Salida de buques desde el 5 hasta el 12 del corriente; ambos inclusive. — Ing. 3 fr. 5 b. 1 gol. y 2 cañoneras de guerra, 1 b. transport. y 2 pol. — Otom. 1 fr. y 1 pol. — Port. 1 faluc. 1 gol. de grva. 2 gol. y 1 mco. — Esp. 1 mco. 1 faluc. de guerra, 2 b. 1 pol. 1 lanc. y 3 quechem.

Artículo comunicado.

Señor Redactor: Segun se van sucediendo los triunfos de los ejércitos aliados y la libertad de muchas provincias, es muy probable que el estado de la guerra en la península vuelva á ser el mismo que en el verano de 1808; despues de la victoria de Bailen. Pero es menester que no sea la misma nuestra conducta; que no se trate de adormecer al pueblo, de hacerle creer que todo está acabado, y que puede entregarse tranquilamente á gozar el fruto de sus triunfos. Harto hemos llorado aquellos cuatro meses de inacción y desorden, que nos dexaron indefensos contra un nuevo ataque, y causaron las terribles desgracias que pusieron á la patria casi en las agonias de la muerte. Como no se trató entonces de formar ejércitos terribles, ni de entablar un plan militar, fue muy fácil al enemigo arrollar despues nuestras tropas, ocupar el centro de la monarquía, extenderse en todas direcciones, y casi cubrir todo el territorio. Ya en este caso, cortada la comunicacion entre las provincias, desconcertado el gobierno, y agotados los recursos, era sumamente difícil organizar un grande ejército que mereciese este nombre; y así es, que desde la pérdida de las Andalucías, solo hemos tenido algunas divisiones, que obrando aisladamente, sin concierto con las demas, ni un plan combinado, ni han bastado ni hubieran bastado nunca para recobrar la capital, y dexar libre una gran extension de territorio. Han vencido algunas veces; han causado incesantes pérdidas al enemigo; han trabajado sus ejércitos con continuas marchas; han reanimado el entusiasmo de los pueblos y contribuido á los triunfos de los aliados; pero, repito que jamás hubieran conseguido ventajas considerables ni duraderas, capaces de libertar una gran parte de la monarquía; para proporcionar al gobierno los medios de levantar ejércitos que oponer á los enemigos. Las partidas de guerrilla han sido tambien utilísimas, en el caso que nos hallabamos; han interceptado las comunicaciones de los contrarios, sus correspondencias y víveres; han levantado á los pueblos contra el infame yugo; han logrado infinitas ventajas contra pequeños cuerpos franceses; y en el estado en que estos estaban ocupando una vastísima extension con cortas fuerzas, los han tenido en continua inquietud y con incesantes peligros. Mas todo esto era insuficiente para libertar á la patria; este modo de hacer la guerra, tardo

é ineficaz, solo era bueno, por no ser posible adoptar otro; segun era el apuro en que nos hallábam; pero ya que felizmente, y gracias á nuestros aliados, podemos prometernos ver libre la mayor parte de la península, y tener recursos para oponer una resistencia terrible y ordenada á los nuevos ataques que prepare en nuestro daño nuestro formidable enemigo; no nos contentemos con tener estas divisiones, ni femos neciamente á tan débil apoyo ni á las guerrillas y desordenadas comociones de los pueblos la libertad de la patria, que solo podrá conseguirse con exércitos, dignos de este nombre, bien provistos y disciplinados. Así, lo primero de que debe tratar el gobierno es de levantar un grande exército en Castilla, que á cargo de un general, grato á la nacion y á los aliados, obre siempre baxo la direccion del inmortal Wellington, coopere á sus vastos planes; y nos proporcione la gloria de haber contribuido, mas eficazmente que hasta ahora; á la salvacion de la patria. Por mas apurados que se juzguen nuestros recursos; creo mui facil formar dicho exército en el corto término de dos meses; si se trabaja en ello con órden y severidad. Para base de este exército, creo que se debia elegir el 6.º exército; que desembarazado desde luego con la toma de Astorga, y aumentado por algunas tropas de reserva que quedarían en Galicia, y que ya no son necesarias en aquel pais, podrá ascender á 20000 hombres; excelente pie para formar un exército respetable, aumentado facilmente con varios medios de sencilla execucion. Las partidas de guerrillas, utilísimas cuando los enemigos estaban derramiados por toda España, son casi inútiles, si se ven forzados los franceses á reconcentrar todas sus fuerzas en el Norte de la península; y hallándose organizadas, como lo están la mayor parte de las de Castilla, no falta mas que dar un ligero paso, para formar excelentes cuerpos de exército. Sus gefes han mostrado genio, actividad y valor, y serán mui á propósito para mandar cuerpos y aun divisiones; los soldados de las partidas, hechos ya á cierta disciplina; y aguerridos en tan duro exercicio, serán excelentes tropas, como lo son las de D. Julian Sanchez, Marquinez &c. De esta manera, reuniendo todas las partidas, y formando de ellas regimientos y cuerpos, puede aumentarse considerablemente el 6.º exército, y casi doblarse en breves dias su actual fuerza, con la ventaja de tener mucha y buena caballeria; arma de que absolutamente carece, y que es indispensable para todas las operaciones.

Antes de tratar de nuevos alistamientos en las provincias, debe tratar el gobierno, usando de una severidad inexorable, de reunir el infinito número de desertores y dispersos que se han refugiado á sus casas, y están escondidos á la sombra de los enemigos: el reunirlos es mui sencillo; fixando un perentorio y breve término en que hayan de presentarse en los puntos que se señalen en cada provincia, y en que deben ponerse gefes activos, que formen una especie de depósitos, y desde allí los vayan remitiendo con algunos buenos oficiales, para reunirlos al exército. Con ~~fixar~~ una grave pena

al alcalde ó gefe del pueblo que contribuya á la ocultacion, ó escape de estos desertores ó dispersos; con amenazar severamente al que los oculte en su casa, castigando irremisiblemente y en un brevisimo término á los contraventores de este decreto, se lograria mui en breve tener un gran número de soldados, y diestros en el exercicio, sin necesidad de recurrir por el pronto á nuevos alistamientos, que producen siempre muchos males é injusticias en los pueblos, y que solo pudieran proporcionar gente sin ninguna instruccion, y que no podria ser útil en algunos meses; ademas de que es mui obvio, que habiendo soldados ya instruidos y disciplinados, y que merecen justisimamente ser los primeros que vayan al combate por haberse desertado ó dispersado, y ocultados en sus casas, no seria conveniente reclutar gente bisona, y que puede ser útil en la labranza y talleres, interin los llama la patria, cuando los necesite.

Gente no falta, se dirá: la que falta es medios para vestirlos y equiparlos, y con especialidad fusiles, de que hai una necesidad absoluta. No creo yo que sea tan difícil proveer á nuestras tropas de armas y vestuarios; los muchos miles de prisioneros franceses que acaban de hacerse, deben haber dexado en manos de nuestros exércitos y partidas un considerable número de fusiles; los que haya echados á perder pueden fácilmente componerse; y estoi persuadido de que, con una insinuacion de nuestro gobierno, darán los ingleses los fusiles que hayan cogido á los franceses, cuyo número quizá excede de 30000.

En Madrid y demás pueblos que van quedando libres habrá, sin duda alguna, un infinito número de armas escondidas, que deberán recogerse para armar á nuestros guerreros. Pero hai otro medio mui pronto y facil de surtir de armas y foraituras muchos miles de hombres; y es el siguiente: desde el principio de la revolucion se empezaron á levantar en las capitales y pueblos de alguna consideracion, regimientos de Urbanos, que han sido mui útiles para mantener el sosiego público, sin necesidad de emplear á este fin cuerpos de exército, que tanta falta hacen en el campo. Algunos tambien creian que estos cuerpos servirian para la defensa de los pueblos, al acercarse el enemigo; pero la razon y la experiencia convencen de que solo pueden servir para el efecto indicado. Con este mismo objeto, los franceses promovieron en los pueblos conquistados la formacion de nuevos cuerpos de urbanos, baxo el nombre de cívicos, y aumentaron considerablemente los antiguos; así es, que en todas las capitales existen estos regimientos de cívicos, bien armados y vestidos. Estos cuerpos no deben ser destruidos; pues deben conservarse para el órden y policia de los pueblos, y no tener que emplear en ello otra fuerza armada; pero seria una excelente providencia, á mi entender, disminuir el número de estos cívicos, y dexarlos reducidos á la mitad de los que habia baxo la dominacion francesa. La razon es mui clara: los cívicos son absolutamente inútiles para proporcionar la defensa de

los pueblos; y para mantener el orden, basta un corto número. Los franceses necesitaban un número mayor; pues baxo su yugo los pueblos estaban continuamente tentados á levantarse contra la opresion; pero baxo el legítimo gobierno, y el suave imperio de las leyes, se necesita cortísima fuerza para mantener á los pueblos en el orden y la obediencia. *Con reducir á los cívicos á la mitad del número de los que habia baxo el yugo frances*, tenía la patria un gran número de buenos fusiles, con sus correspondientes fornituras; y aun, segun mi opinion, se debía exigir que los que quedaban fuera del servicio, con esta reducción, diesen sus uniformes para vestir soldados: esta moderada contribucion tiene su apoyo en la justicia; pues habiendo en estos cuerpos de cívicos muchos jóvenes, que podian ir al servicio, deben darse por muy contentos con quedarse en sus casas, y vestir á los valientes que salen á defenderlos.

Con estos medios sencillos, que á cualquier hombre se le ocurren, y otros muchos que pueden encontrarse, habrá medios de armar un ejército formidable; pero si nos reducimos todos á decir *no hai medios*, y no se trata de buscarlos de una manera executiva, propia de revolucion, y necesaria en el grande apuro en que nos hallamos, nos estaremos con los brazos cruzados, sin aprovechar la favorable coyuntura que el Cielo nos presenta. *La formacion de un grande ejército en Castilla, que coopere con el de los aliados*, este es el punto primero á que deben dirigirse los desvelos del gobierno y las tareas de los escritores; proponiendo todos los medios que se les ocurran para tan grande fin, sin despreciar ninguno por pequeño que parezca. Pero si seguimos nuestro sistema de no salir nunca del camino trillado, de no organizar nada, de no castigar al que no dé pronto cumplimiento á las órdenes, de mandar por gefes á las provincias á los que ya han perdido otras varias, y transplantar los generales de un punto á otro, como si los malos se volviesen buenos con mudar de aires; en una palabra, si seguimos como hasta aquí, los aliados perderán la confianza, los pueblos se cansarán de tan inútiles sacrificios, el fuego de la revolucion se irá amortiguando, y perecerá la infeliz patria. — *M.*

Artículo comunicado.

El emperador de Rusia acaba de reconocer á Fernando VII, las Córtes, y la Constitucion que estas han formado. Mientras unos cuantos españoles, encenagados en la ignorancia servil en que han vivido, procuraban embarazar el efecto de las nuevas teorías, que no comprendian porque no eran hombres; mientras otros infames

odiaban de muerte estas doctrinas, y afectaban despreciar á los que con sus luces y sus virtudes las sostenian (*); mientras unos y otros, para volver á lo que eran y para lograr lo que esperaban ser, procuraban apoyarse en el despotismo del altar y del trono; el gefe de una gran nacion, de quien la Europa espera la ruina del tirano comun, paga á los españoles el tributo debido á su heroica constancia, aliándose con ellos, uniéndose á su causa, y reconociendo los justos derechos por que combaten. Si las Córtes hubieran puesto á la cabeza de la Regencia una persona real, Alexandro I.º hubiera tratado con el gobierno exclusivamente; y la nacion hubiera perdido gran parte de la consideracion que este reconocimiento va á darnos entre las potencias de Europa. Sirva de leccion á los ilusos para que desconfien de las intenciones de los que traten aun de renovar sus pretensiones de Regencia Real, con el mezquino objeto de embarazar la execucion de lo que no han podido evitar que se sancione.

Si el deseo de acertar los moviese, aun hai caminos que seguir y medios que tentar para conseguir la Regencia que deseamos. ¿Qué inconveniente habria en que cada seis meses cesase un regente, y entrase un nuevo electo en su lugar? Desearia ver tratado este punto por V. ó por alguno de sus corresponsales; pues lo creo de bastante importancia. Soi siempre de V. su servidor — *A.*

(*) *Esta canalla indecente llamaba Córtes extrafalarias á las actuales extraordinarias.*

CALLE ANCHA.

Asegúrase que el general Apodaca pasa al reino de México, sucediéndole en la capitania general de la Habana el gefe de escuadra Don Juan José Martinez, comandante de las fuerzas sutiles de Cádiz. — Se habla con elogio de la defensa que hizo el Señor duque del Parque en la causa del mariscal de campo Don José del Pozo y Sucre.

TEATRO NUEVO.

El hijo reconocido, (comedia en 2 actos.) — *Los maestros de la Rabosa*, (tonadilla.) — *La guaracha*, (por la Sra. Martinez.) — *pepe, soult y marmont ante napoleon* (tragedia burlesca en un acto.) — A las 7½.

Imprenta del Estado-mayor-general.